



Aditt
COMUNICACIONES

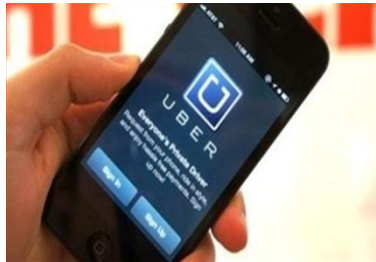


ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

COMUNICADO 613 – 2015

RESTRICCIÓN DE VEHÍCULOS DE CARGA DEL VIERNES 30 DE OCTUBRE AL LUNES 2 DE NOVIEMBRE 2015, EN LA RED VIAL NACIONAL – PASO A UN CARRIL TRAS DERRUMBE EN VÍA BUGA-BUENAVENTURA EN EL VALLE – OTRAS NOTICIAS

Bogotá, Octubre 30 de 2015



NOTICIAS DE INTERÉS

RESTRICCIÓN DE VEHÍCULOS DE CARGA DEL VIERNES 30 DE OCTUBRE AL LUNES 2 DE NOVIEMBRE 2015, EN LA RED VIAL NACIONAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 0002307 del 12 de Agosto 2014, en su artículo 2 PUENTES FESTIVOS, se comunica a los gremios, asociaciones del sector transporte, ciudadanos, usuarios de la red vial nacional y demás interesados, que la restricción a aplicar para los vehículos de carga será en las fechas y horas relacionadas a continuación:



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

DIAS DE APLICACIÓN Y VIAS A NIVEL PAIS

DÍA	FECHA	HORARIO
VIERNES (Solo para vehículos que salgan de la ciudad de Bogotá)	30 de octubre	16:00 A 22:00 horas
SÁBADO	31 de octubre	09:00 A 15:00 horas
DOMINGO	-----	
LUNES	2 de noviembre	12:00 A 01:00 horas

Vías a restringir:

1. ALTO EL MANZANO – PEREIRA- RIOSUCIO-YE DE CERRITOS-CARTAGO.
2. ARMENIA-MONTENEGRO-QUIMBAYA
3. BARRANQUILLA – CARTAGENA (VÍA AL MAR)
4. BARRANQUILLA- YE DE CIENAGA
5. BOGOTÁ - CHOACHI.
6. BOGOTÁ – CHÍA – CAJICÁ – UBATÉ – CHIQUINQUIRÁ – BARBOSA – SAN GIL – BUCARAMANGA.
7. BOGOTÁ – FUSAGASUGÁ – MELGAR – IBAGUÉ.
8. BOGOTÁ – LA VEGA – VILLETA – HONDA Y CORAN-GUADUAS
9. BOGOTÁ – TUNJA.
10. BOGOTÁ – VILLAVICENCIO – ACACÍAS.
11. BOGOTÁ-LA CALERA-GUASCA-GUATAVITA
12. BOGOTÁ-MOSQUERA-FACATATIVÁ- SASAIMA- VILLETA
13. BOSCONIA-ZAMBRANO-CARMEN DE BOLÍVAR-CRUZ DEL VISO-TURBACO-CARTAGENA



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

14. BUCARAMANGA –LA LIZAMA
15. BUCARAMANGA- SAN ALBERTO
16. BUCARAMANGA-PAMPLONA-CÚCUTA
17. CHÍA- COTA-MOSQUERA-LA MESA-GIRARDOT
18. CÚCUTA-SARDINATA
19. HATILLO-BARBOSA
20. HONDA-DORADAL-MEDELLÍN
21. IBAGUÉ – ARMENIA – LA PAILA
22. IBAGUÉ-HONDA
23. MANIZALES-MARIQUITA-ARMERO
24. MEDELLÍN – SANTA FE DE ANTIOQUIA.
25. MEDELLÍN-HATILLO-YARUMAL- CAUCASIA
26. MEDELLÍN- PRIMAVERA- LA PINTADA- LA FELISA- LA MANUELA
27. MONTERÍA-CERETE-LORICA-COVENAS-TOLÚ-TOLUVIEJO-CRUZ DEL VISO (BOLÍVAR)
28. NEIVA – ESPINAL – GIRARDOT.
29. NEIVA-GARZÓN-PITALITO-MOCHOA
30. PASTO – CHACHAGÜI.
31. PUERTO ARAUJO-PUERTO BOYACÁ
32. RIOHACHA - VALLEDUPAR
33. SANTA MARTA – RIOACHA
34. SANTA MARTA-FUNDACIÓN-SAN ROQUE-AGUACHICA
35. SIBATE- ALTO DE SAN MIGUEL-FUSAGASUGÁ
36. TUNJA –CHIQUINQUIRÁ
37. TUNJA-BARBOSA
38. TUNJA-DUITAMA-SOGAMOSO
39. VILLAVICENCIO –PUERTO LÓPEZ
40. VILLAVICENCIO-CUMARAL

NOTA ESPECIAL: Como lo dicta el artículo 3 de la Resolución 2307 del 12 de agosto de 2014 *“Si se presenta congestión u obstrucción de las vías por alto flujo vehicular o situaciones de emergencia en los días de que trata el artículo precedente, o en cualquier corredor vial, el Comité Interinstitucional para la*



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

Adopción y Ejecución del Plan Estratégico Integral de Seguridad y Movilidad, deberá implementar planes de regulación de tráfico (reversible, contraflujo, anillos viales), según corresponda, con el propósito de garantizar la movilización de los vehículos”.

NOTA 1: El viernes 30 de octubre de 2015, la restricción únicamente se aplicará a los vehículos de carga que salgan de la Ciudad de Bogotá.

NOTA 2: EL lunes 2 de noviembre de 2015, la restricción se aplicará sin excepción alguna a todo vehículo de carga con capacidad igual o mayor a 3.4 toneladas.

NOTA 3: Los vehículos que transportan carga extra-dimensionada o extra-pesada, se someterán a las restricciones para los vehículos de carga descritos en la Resolución 2307 del 12 de agosto de 2014 y lo que dispongan las comunicaciones expedidas por INVIAS.

NOTA 4: La restricción no aplica para los vehículos de carga que transportan carbón térmico desde el Departamento Norte de Santander hacia la Costa Atlántica.

NOTA 5: La Policía Nacional a través de la Dirección de Tránsito y Transporte, autorizará la movilización de maquinaria y cargas para atender situaciones de caso fortuito o fuerza mayor sobre la red vial nacional.

NOTA 6: Las excepciones para el movimiento de carga por la red vial nacional, durante la vigencia del presente comunicado estarán sujetas a lo establecido en la Resolución 2307 de 2014, *"Por la cual se establecen medidas para la regulación del tráfico vehicular tendientes a garantizar la movilidad en las vías del país y se dictan otras disposiciones"*.

NOTA 7: El Instituto Nacional de Vías - INVIAS, la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI y las CONCESIONES de la red vial nacional, tienen programado suspender y no realizan obras en la red vial que afecten la movilidad, durante la vigencia del presente comunicado. No obstante lo anterior, en el desarrollo de algunos de los proyectos concesionados, por programación y ejecución del contrato de concesión, se adelantarán algunas labores puntuales en la vía, sobre las cuales existirá, por parte del Concesionario, la señalización adecuada y necesaria que brinde seguridad y movilidad a los usuarios.

NOTA 8: Se establece el Puesto de Mando Unificado PMU en la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, con la presencia del Ministerio de Transporte, Superintendencia de Puertos y Transporte, INVIAS y ANI. Los datos de



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

contacto son: Teléfono: 320 303 9152 Correo electrónico:
ditra.ciesp@policia.gov.co Se recuerda que para preguntas e información adicional
de las vías el número de contacto es el #767.

NACIONAL - COMIENZA A OPERAR PLAN VIAL PARA ESTE FIN DE SEMANA CON PUENTE FESTIVO EN EL META

- Comienza a operar plan vial para este fin de semana con puente festivo en el Meta

Las medidas buscan garantizar la movilidad y seguridad sin contratiempos a los conductores en las carreteras del departamento, incluida la vía a Bogotá.

La policía de carreteras informó que desde hoy viernes comenzó a operar el plan vial sobre la arteria principal hacia la capital de la República con el objetivo de atender de manera oportuna cualquier situación durante este fin de semana con puente festivo.

<http://www.noticiasdellano.com/noticias/comienza-a-operar-plan-vial-para-este-fin-de-semana-con-puente-festivo-en-el-meta>

CARTAGENA - DATT SANCIONA A CONDUCTORES DE MOTOCARROS POR TRANSPORTAR PASAJEROS

- El Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte, Datt, ha sancionado a 15 beneficiarios del proceso de sustitución de vehículos de tracción animal que recibieron motocarros por incurrir en faltas al Código Nacional de Tránsito.

<http://www.eluniversal.com.co/cartagena/datt-sanciona-conductores-de-motocarros-por-transportar-pasajeros-209802>

CUNDINAMARCA - CONALVIAS CEDERÍA ACCIONES POR OBRAS EN LA VÍA A GIRARDOT

- Tras ser admitida por la Superintendencia de Sociedades en la ley de insolvencia financiera, la firma Conalvias fue autorizada también para transferir su participación en uno de los consorcios que está concursando para construir el tercer carril de la vía Bogotá-Girardot.

<http://www.portafolio.co/negocios/conalvias-cederia-acciones-obras-la-girardot>



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

NACIONAL - UN DÓLAR MÁS CARO DESACELERA EL 'BOOM' DE LAS MOTOS - Si bien es cierto que en el país las vitrinas de motos registran más ventas que las de automóviles, la idea de la que se hablaba hace dos años de que habría dos de estos vehículos por cada carro se está alejando y todo porque este 'boom' comenzó a desacelerarse por el precio del dólar, entre otras razones.

<http://www.larepublica.co/un-d%C3%B3lar-m%C3%A1s-caro-desacelera-el-%E2%80%98boom%E2%80%99-de-las-motos-316971>

BUENAVENTURA - PASO A UN CARRIL TRAS DERRUMBE EN VÍA BUGA-BUENAVENTURA EN EL VALLE - Desde la madrugada de este viernes en la vía Buga-Buenaventura hay paso a un solo carril en el kilómetro 77, sector Tragedias, por un deslizamiento de tierra.

Esto luego de las fuertes lluvias de las primeras horas de la madrugada de este viernes en el sector.

<http://www.elpais.com.co/elpais/valle/noticias/paso-carril-tras-derrumbe-buga-buenaventura-valle>

CALI - SI NO ES PAR VIAL NI PICO Y PLACA, ¿CÓMO MEJORAR LA MOVILIDAD EN EL SUR DE CALI? - Son dos los ensayos para mejorar la movilidad del sur de Cali, que por su tiempo corto de duración no han tenido el efecto esperado para acabar con los trancones de esta zona.

El primero fue el par vial, que puso en contraflujo a dos importantes vías: la Avenida Cañasgordas en el sentido Norte-Sur y la carretera Cali-Jamundí de Sur a Norte.

<http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/si-par-vial-ni-pico-y-placa-como-mejorar-movilidad-sur-cali>

BARRANCABERMEJA - TRANSPORTADORES PÚBLICOS ANUNCIARON PARO ANTE INCUMPLIMIENTO EN CONTROL DEL 'MOTOTAXISMO' -



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

Decididos estaban ayer en declararse en desobediencia laboral los conductores de las empresas de transporte público de Barrancabermeja.

Incluso advirtió que estaba preparándose una movilización por las principales calles de Barrancabermeja, y una concentración en inmediaciones del Palacio Municipal, para exigir al alcalde Elkin Bueno Alahona la expedición inmediata y con medidas fuertes en contra del 'mototaxismo'.

[http://www.vanguardia.com/santander/barrancabermeja/334066-transportadores-publicos-anunciaron-paro-ante-incumplimiento-en-con.](http://www.vanguardia.com/santander/barrancabermeja/334066-transportadores-publicos-anunciaron-paro-ante-incumplimiento-en-con)

BOGOTÁ - "REGLAMENTACIÓN QUE PREPARA EL GOBIERNO NO ES PARA LEGALIZAR UBER": DISTRITO - En los próximos días se conocería el decreto del Gobierno Nacional para la reglamentación de los servicios de transporte, a través de plataformas tecnológicas como Uber.

Sin embargo, la secretaria de Movilidad de Bogotá, María Constanza García, advirtió, durante un debate de control político en el Concejo de la ciudad, que la reglamentación no será para legalizar la operación de Uber.

http://caracol.com.co/emisora/2015/10/29/bogota/1446135883_024738.html

BOGOTÁ - NO SE ABRE CONCESIÓN DE PATIOS EN LA ALO - Advertencias de Veeduría y observaciones de interesados alertaron sobre presuntas irregularidades. Con la llegada de Petro a la Alcaldía, la construcción de la ALO se convirtió en una disputa política e ideológica. Los pliegos para concesionar los patios sobre predios ubicados en la Avenida Longitudinal de Occidente (ALO) ya no se abren y la concesión actual de patios y grúas que opera en la ciudad se prorrogó por seis meses más para evitar un colapso vial.

<http://www.eltiempo.com/bogota/concesion-de-patios-en-la-alo-no-se-abre/16416791>

APRENDA QUÉ HACER SI HURTAN SU VEHÍCULO - Para el mes de junio del presente año según datos de Asopartes, fueron hurtados un total de 15.355



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

vehículos en el país. En Bogotá, catalogada como la segunda ciudad donde más se presentan este tipo de hurtos, de enero a junio, hurtaron 2.613 vehículos con un aumento de 23% comparado con 2014.

http://segurosvoluntarios.carroya.com/hurtan-su-vehiculo/?utm_source=pauta&utm_medium=etpubli&utm_term=hurtan%20&utm_content=vehiculo&utm_campaign=oct

BOGOTÁ - ¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA CIRCULACIÓN DE 5.000 TAXIS MÁS EN BOGOTÁ?

- La Secretaría de Movilidad prepara un proyecto de decreto para eliminar un dígito en el pico y placa de los taxis, que hoy les da restricción a dos dígitos. Con esta medida volverían a las calles 5.000 'amarillos', de los 10.000 que cobija diariamente la medida.

<http://www.eltiempo.com/bogota/modificacion-a-pico-y-placa-en-taxis-es-conveniente/16415857>

NACIONAL - ¿ES JUSTO SUBIR EL IMPUESTO A LA GASOLINA?

- Informe señala que las vías de todo el mundo terminan siendo subsidiadas por quienes no conducen. En Estados Unidos se abre el debate a un incremento en el impuesto a los combustibles y la reducción de los subsidios para los dueños de carro particular, pues lo que aportan hoy es insuficiente para arreglar vías de ese país. Sucede en Colombia y en el resto de ciudades de todo el mundo.

<http://www.eltiempo.com/bogota/mundo-urbano-es-justo-subir-el-impuesto-a-la-gasolina/16416697>

Para nosotros es importante conocer sus comentarios y aportes sobre la información enviada, por lo cual estaremos prestos a recibirlos en los correos

comunicacionesaditt01@gmail.com,
camilogarciamoreno@yahoo.com

A los teléfonos (1) 7 442447 – Fax (1) 4135400 o a la Av. Calle 24 No 95A – 80 Of 702.



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

Atentamente,

JOSÉ YESID RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Presidente Ejecutivo ADITT

Síguenos en twitter [@asociacionAditt](https://twitter.com/asociacionAditt) 

Búscanos en Facebook <https://www.facebook.com/asociacion.aditt>



Visita nuestra página www.aditt.org



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org